

mente conocido en el apartado de Correos núm. 266, de Utrera (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de un mes desde la presente publicación para interponer recurso ordinario ante la Dirección General de Salud Pública y Participación.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes. Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. Expdte.: 174-AB-96.

Encausado: Pescados Isla Cristina, S.L.

Ultimo domicilio: Apdo. de Correos núm. 60, Isla Cristina.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtra. de carácter sanitario.

Núm. Expdte.: 399-OC-96.

Encausado: Don Nicolás Díaz Villegas.

Ultimo domicilio: «Finca Marpica», Ctra. Rompido, s/n, Cartaya.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtra. de carácter sanitario.

Núm. Expdte.: 416-NV-96.

Encausado: Don José M.^o Milá Cabot, «Hotel Pato Amarillo».

Ultimo domicilio: Avda. Océano, núm. 90, Punta Umbría.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtra. de carácter sanitario.

Núm. Expdte.: 433-DC-96.

Encausado: Ferreira López e Hijos, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Larga, núm. 100, Villarrasa.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtra. de carácter sanitario.

Huelva, 13 de enero de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^o, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 1097/95.

Notificado a: Villasol 3.^o Fase C. Propietarios.

Ultimo domicilio: Urb. Villa Sol 3.^o Fase (Maracena).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 1095/95.

Notificado a: Urb. Las Nieves C. Propietarios.

Ultimo domicilio: Escultor Alberto Sánchez (Maracena).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 8 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^o, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 660/96.

Notificado a: Gavín Martín, José Manuel.

Ultimo domicilio: Playa de Poniente (Motril).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 606/96.

Notificado a: Lemos Perea, José Manuel.

Ultimo domicilio: Alonso Terrón, 2-bajo (Motril).

Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 8 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^o, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el

plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 431/96.
Notificado a: Ruiz Guillén, José Manuel.
Ultimo domicilio: Callejón del Gaviero, 7 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 8 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 566/96.
Notificado a: Rodríguez Lirola, Joaquín.
Ultimo domicilio: Avda. Los Geráneos, 2 (Calahonda).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 702/96.
Notificado a: Multija, S.L.
Ultimo domicilio: Paseo Martín, 11 (La Herradura).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 703/96.
Notificado a: Luque Fuentes, Trinidad.
Ultimo domicilio: Paseo Andrés Segovia (La Herradura).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 533/96.
Notificado a: Rueda Martín, Carmen.
Ultimo domicilio: Polígono Alborán (Motril).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 8 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 247/96.
Notificado a: González López, Francisco.
Ultimo domicilio: Edif. Vistamar-Velilla (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 252/96.
Notificado a: Herrera Brucal, José.
Ultimo domicilio: Ramón Valle Inclán, 6 (Baza).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 275/96.
Notificado a: Mañero Pérez, Manuela.
Ultimo domicilio: C/ Cno. San Antonio, 2 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 8 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 1053/95.
Notificado a: Díaz Moreno, Manuel.
Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 6 (Lanjarón).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 1140/95.
Notificado a: Castillo Gómez, Antonio.
Ultimo domicilio: Paseo Velilla (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 9 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 8 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 8 de enero de 1996, del Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a doña María Duro Castro, al resultar en ignorado paradero, al no haber podido ser localizada en el domicilio que figura en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio al encontrarse en ignorado paradero, podrá comparecer en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Paseo de la Estación núm. 19, 3.ª planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de la